

Los valedores del negocio uvero

Sordos, pero locuaces

Asamblea de parraleros. Segunda convocatoria. Asistentes, escasos...

sistemas; pero llena de franqueza, de humanidad y de vigor; la voz del señor Maezu...

Y eso es lo malo: la costumbre. Hay que ir contra ella. No es cosa de esperar resignados...

No queremos poner en duda la absoluta buena fe que inspira a unos y otros...

La jornada de ayer

En segunda convocatoria se celebró ayer, por la tarde, en el Teatro Cervantes...

APOSTILLAS

—Señores, a definirse tocán! Esta es la frasecita que ha venido repitiéndose un día y otro día...

Ya hemos visto cómo, uno a uno, han ido desfilando los más destacados hombres de la vieja farisa...

No queremos ni pensar lo que saldrían mascullando y lo que irían pensando de aquel espectáculo de ayer!

En el Ayuntamiento se suspendió, por falta de número, el Pleno extraordinario convocado.

Anotaciones

La Naturaleza está desquiciada. A poco más, a estas horas los italianos estarían recorriendo placenteramente el desierto de Sahara...

También hemos sufrido nosotros, en este rincón, los efectos de ese estado anormal. Diganlo, si no, los verezales que hubieron de huir de nuestra playa...

Resulta ser que una playa abandonada en pleno verano. No es que se diga que la nuestra sea insuficiente para albergar a los verezales...

—Venga calor y deje tranquilos a los fascistas...

La carretera de Canjáyar

Al excelentísimo señor Gobernador civil de la Provincia. Van transcurridos, señor Gobernador, dos semanas, aproximadamente...

No dudamos, por los antecedentes que tenemos de su caballerosidad y bondadoso proceder...

Información local

El alcalde ha enviado un oficio a don Antonio González Egea aperiñbiéndole que de no concurrir a tomar posesión...

El gobernador civil, señor Fontes Alemán, nos dijo ayer, en nuestra visita a su despacho oficial...

Vida corporativa

En el Ayuntamiento. Por falta de número, se suspendió ayer la sesión extraordinaria que había de celebrar el Pleno del Ayuntamiento...

En la Diputación. A las once de la mañana de hoy se reunirá, en sesión ordinaria, la Comisión provincial Permanente.

Apuntes breves

Cuando unos ojos femeninos, negros, grandes y de prometedores destellos nos miran...

De la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación

A las seis de la tarde de ayer se reunió, en sesión extraordinaria, el Pleno de esta Cámara...

También se dio cuenta de que, en virtud de lo dispuesto en el Reglamento general...

Intereses de Sorbas

El repartimiento de utilidades

En Sorbas ha levantado protestas entre el vecindario el repartimiento de utilidades...

El "carnet" oficial de identidad

Lo ha cabido al ministro de Trabajo, señor Marqués de Guad el Jeld, el honor de libertar a los españoles del tan poco grato documento...

La dirección de "Diario de Almería"

Notas de Sociedad

Regresó de Madrid el presidente de la Diputación Provincial, don Rufino Brea Gorostiza...

Por don Salvador Quesada y su esposa, doña Ángela Martínez y, para su hijo el joven ingeniero don Angel Quesada...

La boda ha sido concertada para el próximo mes de septiembre.

Interesa a usted

var, antes de hacer sus compras, el artículo tan extraordinario de abanicos que la casa Meza y Meza ofrece a su numerosa clientela...

Los mil y un días

COGIDA Y MUERTE

En realidad, la muerte de un torero en la plaza de toros, es decir, sobrevenida como accidente del trabajo, es difícil de comentar...

El torerito que ahora ha muerto en una oscura plaza de toros de un lugar teldeño es llamaba Monto, nombre que, como el de "Dominguín"...

—¿Ojos femeninos, ojos negros, ojos de mirar apasionado? Yo quisiera cantarlos, yo quisiera poder expresar la sensación consoladora...

Intereses de Sorbas

El repartimiento de utilidades

En Sorbas ha levantado protestas entre el vecindario el repartimiento de utilidades. Una Comisión de varios vecinos...

El "carnet" oficial de identidad

Lo ha cabido al ministro de Trabajo, señor Marqués de Guad el Jeld, el honor de libertar a los españoles del tan poco grato documento...

La dirección de "Diario de Almería"

Notas de Sociedad

Regresó de Madrid el presidente de la Diputación Provincial, don Rufino Brea Gorostiza...

Por don Salvador Quesada y su esposa, doña Ángela Martínez y, para su hijo el joven ingeniero don Angel Quesada...

La boda ha sido concertada para el próximo mes de septiembre.

Por anticipado enviamos a la feliz pareja nuestra enhorabuena.

Interesa a usted

var, antes de hacer sus compras, el artículo tan extraordinario de abanicos que la casa Meza y Meza ofrece a su numerosa clientela...

Los mil y un días

COGIDA Y MUERTE

En realidad, la muerte de un torero en la plaza de toros, es decir, sobrevenida como accidente del trabajo, es difícil de comentar...

El torerito que ahora ha muerto en una oscura plaza de toros de un lugar teldeño es llamaba Monto, nombre que, como el de "Dominguín"...

—¿Ojos femeninos, ojos negros, ojos de mirar apasionado? Yo quisiera cantarlos, yo quisiera poder expresar la sensación consoladora...

Intereses de Sorbas

El repartimiento de utilidades

En Sorbas ha levantado protestas entre el vecindario el repartimiento de utilidades. Una Comisión de varios vecinos...

El "carnet" oficial de identidad

Lo ha cabido al ministro de Trabajo, señor Marqués de Guad el Jeld, el honor de libertar a los españoles del tan poco grato documento...

La dirección de "Diario de Almería"

Notas de Sociedad

Regresó de Madrid el presidente de la Diputación Provincial, don Rufino Brea Gorostiza...

Por don Salvador Quesada y su esposa, doña Ángela Martínez y, para su hijo el joven ingeniero don Angel Quesada...

La boda ha sido concertada para el próximo mes de septiembre.

Por anticipado enviamos a la feliz pareja nuestra enhorabuena.

Interesa a usted

var, antes de hacer sus compras, el artículo tan extraordinario de abanicos que la casa Meza y Meza ofrece a su numerosa clientela...

Los mil y un días

COGIDA Y MUERTE

En realidad, la muerte de un torero en la plaza de toros, es decir, sobrevenida como accidente del trabajo, es difícil de comentar...

El torerito que ahora ha muerto en una oscura plaza de toros de un lugar teldeño es llamaba Monto, nombre que, como el de "Dominguín"...

—¿Ojos femeninos, ojos negros, ojos de mirar apasionado? Yo quisiera cantarlos, yo quisiera poder expresar la sensación consoladora...

Intereses de Sorbas

El repartimiento de utilidades

En Sorbas ha levantado protestas entre el vecindario el repartimiento de utilidades. Una Comisión de varios vecinos...

El "carnet" oficial de identidad

Lo ha cabido al ministro de Trabajo, señor Marqués de Guad el Jeld, el honor de libertar a los españoles del tan poco grato documento...

La dirección de "Diario de Almería"

Notas de Sociedad

Regresó de Madrid el presidente de la Diputación Provincial, don Rufino Brea Gorostiza...

Por don Salvador Quesada y su esposa, doña Ángela Martínez y, para su hijo el joven ingeniero don Angel Quesada...

La boda ha sido concertada para el próximo mes de septiembre.

Por anticipado enviamos a la feliz pareja nuestra enhorabuena.

Interesa a usted

var, antes de hacer sus compras, el artículo tan extraordinario de abanicos que la casa Meza y Meza ofrece a su numerosa clientela...

Vertical text on the right edge of the page, possibly containing page numbers or additional publication details.



EL DIA POLITICO

Las futuras Cortes y su legalidad

A pesar del estorbo político, la gente empieza a preocuparse de las futuras elecciones, cuyo período se nos echará encima con los primeros gubanes de entretiem...

por ahora no se ha pensado en modificar la actual constitución del Gobierno.

—Esto, no obstante—dijo—, puede estar sujeto a contingencias la posibilidad de que se opere cierta transformación en el Gabinete, y ello ha de depender de las circunstancias que vayan planteándose.

Por ahora—añadió—nada se ha producido que nos aconseje cambiar de criterio, y, por consiguiente, durante estas veinticuatro horas no es de preveer ocurra nada.

Continúa manifestando el presidente que en los Consejos que se celebren durante el verano no se adoptarán acuerdos de importancia ni tampoco se abordarán cuestiones de trascendencia, hasta el extremo—dijo—que va a proponer a sus compañeros que, por ahora, los Consejos se celebren cada dos semanas. Agregó que su propuesta no debe extrañar a nadie, pues este no es el primer verano en que los ministros han permanecido sin reunirse hasta veinte días.

Se acentúan los rumores de crisis

No obstante lo manifestado por el jefe del Gobierno, en los círculos políticos se seguía afirmando esta noche que es inminente la crisis en el actual Gobierno.

Los que se consideran, entre los comentaristas, como mejor informados dan como seguro el siguiente ministerio: Presidencia, el general Berenguer.

Estado, Rodríguez de Vigari. Gracia y Justicia, el duque de Maura.

Ejército, general Marzo. Marina, Suances. Hacienda, Ventosa. Fomento, Maestre. Gobernación, Matos. Instrucción pública, Altamira.

Economía, Wais. Trabajo, Canal. Se afirma también que este Gobierno se encargaría de hacer las elecciones generales, precedidas, desde luego de las elecciones municipales y provinciales.

El Debate le ha precedido mal la propuesta de la minoría socialista del Ayuntamiento de Madrid. «El Debate» pide que se vaya con toda prisa a las Cortes generales ordinarias.

Y 16. Juan Espáñol, qué opinas? ¿Qué opinan los electores de los que han de representar los destinos de España?—Lope Mateo.

Marzo desmiente un rumor. El ministro de la Gobernación, al recibir hoy a los periodistas en su despacho oficial, les manifestó que era completamente inexacto el rumor que había circulado referente a que él, en la próxima combinación militar, pase al Cuarto militar del Rey.

Regreso de Argüelles. Mañana, el ministro de Hacienda, señor Argüelles, regresará a la Corte, procedente de su excursión a Asturias.

En la Presidencia. Esta mañana el jefe del Gobierno estuvo en el Palacio de la Presidencia, donde recibió la visita del exministro señor Maestre.

Más tarde, el general Berenguer celebró una extensa conferencia con el señor conde de Bugallal.

Constitución de la Comisión Interina de Corporaciones. Bajo la presidencia del subsecretario del Trabajo ha quedado hoy constituida la Comisión Interina de Corporaciones.

Fué designado para presidente al señor Rodríguez Viguri. También se constituyeron las subcomisiones de consulta y organización del trabajo a domicilio.

Manifestaciones del jefe del Gobierno. Como de costumbre, esta tarde recibió a los periodistas el general Berenguer.

Uno de los informadores preguntó al jefe del Gobierno qué había de cierto en los rumores que con alguna insistencia han corrido estos días asegurando que en breve se produciría crisis en el Gabinete.

El conde de Xuen manifestó que tales rumores son absolutamente infundados, pues

Una vez efectuada la ocupación los soldados de las huestes rojas establecieron una persecución contra los miembros de varias misiones católicas extranjeras, que actualmente encontrábanse en aquella localidad.

En esta persecución lograron apresar a muchos misioneros.

El Gobierno chino ha decidido que los buques de nacionalidad extranjera protejan a los súbditos extranjeros que residen en la capital que ha sido ocupada.

Los conservadores han triunfado en el Canadá. Ottawa.—Una vez terminadas las elecciones generales, para la constitución de un nuevo Gobierno se ha efectuado el escrutinio habiendo resultado triunfadores los conservadores por una considerable mayoría de votos.

Algaradas políticas en Italia. Roma. Esta mañana un numeroso grupo de fascistas ha tenido un violento choque con otro grupo de enemigos del régimen vigente en Italia.

Un grupo fascista andaba en busca de unos comunistas y fué atacado por grupos libertarios.

Durante la refriega habida, los enemigos del régimen mataron a puñaladas al jefe que acudíabala al grupo de adictos a Mussolini.

Atraídos por el alboroto que promovieron los grupos contrarios, acudieron más fascistas que ayudaron a sus compañeros en la lucha, continuando la resistencia.

Capataz gravemente herido

Toledo.—El capataz de las obras del ferrocarril de Talavera, arrojó inadvertidamente la punta de un cigarrillo sobre una caja de dinamita, la que hizo explosión, haciendo gravísimamente al capataz.

La jornada regia

Santander.—En el Palacio de la Magdalena se ha celebrado hoy una brillante fiesta dada por la infanta Doña Beatriz.

Por la tarde Sus Majestades asistieron a las regatas que estuvieron animadísimas.

Prohibición de los concursos de belleza

Barcelona.—El gobernador civil, general Despujols en atención a las peticiones que le han dirigido las Asociaciones católicas, no autorizará en lo sucesivo la celebración de los concursos de belleza, tan en boga en la actualidad.

Accidente de aviación

Toledo.—Comunican de Yébenes que esta mañana ha aterrizado violentamente un aeroplano en las inmediaciones de aquel poblado.

El aparato iba tripulado por un suboficial y un sargento de Aviación.

Ambos tripulantes resultaron con heridas de escasa consideración.

El aparato resultó con importantes averías.

Según las manifestaciones de los tripulantes, el accidente fué debido a que durante el vuelo sufrió una importante avería el motor del aparato, viéndose obligados a aterrizar violentamente.

Notas bursátiles

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior, 5 por 100 amortizable, etc.

Las ciudades devastadas por los terremotos son eximistas de impuestos

Roma.—El Gobierno italiano ha acordado eximir, durante un año, de impuestos a las ciudades que últimamente fueron devastadas por los terremotos registrados en Italia.

Un vuelo trasatlántico

Londres.—Esta mañana ha salido de la capital de Inglaterra el dirigible «R. 100».

Este aerostato va a realizar un vuelo trasatlántico, saliendo de Cardington para Montreal.

Noticias de provincias

Cuenca.—Se reciben nuevos detalles del horroroso crimen cometido por Baldomero Lara. Baldomero sirvió en casa de un veterinario, teniendo un hijo como fruto de las relaciones íntimas con su joven cuñada Margarita.

Entonces se enteraron los familiares de dichas relaciones. Como consecuencia de ello, reclusaron a la muchacha en un colegio, y Baldomero, en vista de la oposición de todos a su boda, decidió cometer el terrible crimen que ha conmovido a toda la comarca.

Varios muertos y heridos en una riña

Lugo.—Comunican del pueblo de Santiago Castañedo que esta mañana se suscitó una sangrienta riña entre dos grupos de mozos que departían amigablemente en la plaza.

Varios de los contendientes hicieron uso de armas de fuego, entablándose entre ambos grupos, un tiroteo.

Intervino la fuerza de la Benemerita logrando apaciguar a los contendientes.

Resultaron cinco muertos y veinte heridos, algunos de estos graves.

Prebendado enfermo

Toledo.—Se encuentra gravemente enfermo el arcediano de esta Santa Iglesia Jafedral don Dionisio Vidal, temiéndose un fatal desenlace.

Hoy se ha administrado al distinguido enfermo el Santo Viático.

Escandalosa desaparición del sumario Serrán

Madrid.—Esta mañana el oficial de Secretaría del Juzgado de Instrucción del Centro, señor Moliner, se dirigió a la mesa del juez para coger el sumario contra el señor Serrán a fin de estampar en él una diligencia, cuando, sorprendido, advirtió que dicho expediente no se hallaba en su sitio ni entre los demás documentos depositados en la mesa del Juzgado.

Alarmado el señor Moliner, requirió la atención del juez, que comprobó, después de la busca consiguiente, que, en efecto, el sumario había desaparecido.

Seguidamente el juez del Centro participó lo ocurrido al presidente del Tribunal Supremo y al de la Audiencia provincial, cuyas autoridades se personaron con toda rapidez de vez en el Juzgado.

También el juez dió conocimiento a la Dirección general de Seguridad.

Por el presidente del Tribunal Supremo se verificó una inspección ocular dando ésta un resultado completamente negativo.

Acto continuo, se dispuso que unos peritos examinasen todas las dependencias y departamentos del Juzgado dictaminando que en ninguna parte se advertía huella alguna de violencia, estando todo en orden completo.

Han sido detenidos el secretario del Juzgado y la mujer encargada de la limpieza del mismo.

Son numerosos los comentarios que se hacen acerca del suceso, corriendo el rumor de que en la desaparición del sumario se hallan complicadas algunas altas personalidades.

DE MADRID

Sobre la baja de la peseta

En los círculos financieros se han hecho variados comentarios sobre un trabajo periodístico referente a la cuestión de los cambios.

El mencionado artículo atribuye la baja de la peseta a las manipulaciones de los petroleros, cuyos intereses fueron quebrantados con la constitución del Monopolio.

El articulista cree que el Estado debe, por lo menos, intervenir en el Monopolio de Petróleos que creó la Dictadura.

Persiste el calor

El calor que desde ayer se inició en la Corte, persiste con gran intensidad, reinando ahora en Madrid una temperatura asfixiante que contrasta con el frío de los pasados días.

Continúan las sesiones de la Asamblea frutera

Hoy ha continuado sus sesiones la Asamblea frutera.

Se combatió la implantación del servicio fitopatológico.

Igualmente se combatió la concesión de exclusivas de exportación.

Se trató ampliamente del problema de los transportes marítimos.

En las sesiones celebradas no se ha llegado a tratar sobre la cuestión de la uva.

La Asamblea se reunirá mañana nuevamente para continuar la discusión de los diferentes problemas que afectan a la producción frutera, una de las principales fuentes de la riqueza nacional.

Sobre la colegiación de los arquitectos

Bajo la presidencia del gobernador civil, conde del Valle de Sanchil, han celebrado una reunión los representantes de ambas Castillas y Extremadura para tratar de la colegiación de los arquitectos.

El gobernador civil dirigió la palabra a los reunidos y entre otros extremos, les exhortó a conservar el patrimonio ar-

Estático, pragonero de las glorias de la Patria.

Aprobación de un empréstito

El Ayuntamiento en la sesión plenaria celebrada hoy ha aprobado la negociación de un empréstito de ciento cincuenta millones de pesetas.

Losa, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios económicos. París-Badajoz, Real y Almería.

Escandalosa desaparición del sumario Serrán

Madrid.—Esta mañana el oficial de Secretaría del Juzgado de Instrucción del Centro, señor Moliner, se dirigió a la mesa del juez para coger el sumario contra el señor Serrán a fin de estampar en él una diligencia, cuando, sorprendido, advirtió que dicho expediente no se hallaba en su sitio ni entre los demás documentos depositados en la mesa del Juzgado.

Alarmado el señor Moliner, requirió la atención del juez, que comprobó, después de la busca consiguiente, que, en efecto, el sumario había desaparecido.

Seguidamente el juez del Centro participó lo ocurrido al presidente del Tribunal Supremo y al de la Audiencia provincial, cuyas autoridades se personaron con toda rapidez de vez en el Juzgado.

También el juez dió conocimiento a la Dirección general de Seguridad.

Por el presidente del Tribunal Supremo se verificó una inspección ocular dando ésta un resultado completamente negativo.

Acto continuo, se dispuso que unos peritos examinasen todas las dependencias y departamentos del Juzgado dictaminando que en ninguna parte se advertía huella alguna de violencia, estando todo en orden completo.

Han sido detenidos el secretario del Juzgado y la mujer encargada de la limpieza del mismo.

Son numerosos los comentarios que se hacen acerca del suceso, corriendo el rumor de que en la desaparición del sumario se hallan complicadas algunas altas personalidades.

Nuevos servicios telegráficos

Se ha establecido entre esta capital y Madrid el nuevo servicio telegráfico denominado «Mensajes telegráficos en serie», equivalente a las antiguas conferencias, cuyos textos escritos en cuartillas con la máxima claridad, se computarán a razón de 100 palabras cada cinco minutos.

El referido servicio puede ser de abono mensual o fuera de abono, y estos últimos con el carácter de ordinario o de madrugada.

Tasas

Abono mensuales.—Abono de 5 minutos, 70 pesetas, más 7-50 de timbre; idem 15 idem, 180 idem, más 7-50 idem.

Mensajes fuera de abono.—Por un servicio de cinco minutos, 4-00 pesetas, más 0-25 del timbre; por cada cinco minutos más o fracción, 3-50 pesetas.

Idem id. con carácter de madrugada.—Por un servicio de cinco minutos, 2-50 pesetas, más 0-25 de timbre; por cada cinco minutos más o fracción, 1-75 pesetas.

El que no se casa porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apurarse, puesto que en PARÍS-MADRID, Real 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.

Consejo de ministros

Madrid.—A las seis y media de esta tarde se han reunido en Consejo, en el palacio de la Presidencia, los ministros que integran el Gabinete, presidido por el general Berenguer.

A la entrada

A la llegada a la Presidencia, se abstuvieron todos los ministros de hacer manifestaciones a los periodistas.

A la salida

Al salir, el ministro de Fomento de la Presidencia, una vez terminado el Consejo, fué abordado por los periodistas.

El señor Matos manifestó a los reporteros que había repartido entre los ministros, para proceder a su estudio, los proyectos sobre la creación de una mancomunidad para la construcción de las canales de Tavilla para proveer de agua a Cartagena y varios pueblos inmediatos.

Seguidamente salió el ministro de Instrucción Pública, el cual también hizo manifestaciones a los periodistas.

Dijo el señor Tormo a los informadores que, a pesar de que se había anunciado de que en el Consejo de hoy se examinaría el plan de reformas de la Segunda enseñanza, no se ha llegado a efectuar el mencionado examen, habiéndose aplazado para el próximo Consejo.

Al salir de la Presidencia el general Berenguer, también fué interrogado por los periodistas.

El jefe del Gobierno manifestó a los reporteros que el Consejo había sido largo, obediendo a que durante la celebración de aquél habían cambiado impresiones sobre muchas cosas pendientes.

Añadió el presidente, que dicha acumulación de asuntos pendientes obedece a que, después del Consejo próximo pasado, se inició la dispersión de los ministros.

Al salir el ministro de Gracia y Justicia, los reporteros le interrogaron sobre la desaparición del sumario del abogado Serrán, preguntándole si será nombrado un juez especial para que entienda en el esclarecimiento de tan nebuloso asunto.

Manifestó el señor Estrada, con respecto a lo preguntado por los periodistas, que mañana se reunirá la Sala de gobierno de la Audiencia provincial de Madrid y ésta acordará lo que proceda hacer en el mencionado asunto.

El ministro de Economía también fué abordado por los informadores a la salida del Consejo.

El señor Wais manifestó a los reporteros que mañana celebrará una sesión plenaria la Asamblea frutera y pasado mañana se celebrará la sesión de clausura.

Nota oficiosa

Poco después de terminado el Consejo de ministros, les fué facilitada a los periodistas la acostumbrada nota oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial.

Dice la referida nota que se aprobó el proyecto de bases reglamentando la ley de admisiones temporales de productores extranjeros, que se redactará de acuerdo con el ministro de Hacienda.

El objeto de este proyecto de bases es el de ordenar y encauzar el actual sistema, corrigiendo sus deficiencias, agravadas por las imperfecciones y fauleas padecidos a causa de su defectuosa aplicación.

Termina diciendo la referencia oficial que, para mejorar en lo posible la balanza comercial es preciso fomentar las exportaciones, siendo las admisiones temporales un instrumento de alto valor.

Ampliación del Consejo

El ministro de Estado recibió esta noche a los informadores, a quienes amplió la referencia oficial que con respecto al Consejo de esta tarde habíasele facilitado.

Dijo el duque a los periodistas que había dado cuenta a sus compañeros de que se ha puesto a la venta un libro del embajador de Cuba en España, señor García Kolby, en el cual se hacen manifestaciones despectivas para nuestro país, despreciando, en cierto modo, el buen nombre que de España se tiene en Cuba.

El duque de Alba se lamentó de que fuera autor del citado libro una persona a quien tanto el Rey como el Gobierno le habían dispensado contantes

deferencias y numerosas menciones de simpatía.

En el Consejo se han causado impresiones sobre este hecho lamentable, y probablemente se adoptará alguna medida, relacionada con el mismo.

El ministro de Gracia y Justicia informó a sus compañeros de la desaparición del sumario que se instruyó, con motivo de la estafa de dos millones de pesetas, al abogado don José Arrán, que aún hallase detenido.

El señor Estrada se enteró de lo ocurrido, manifestando que es el primer caso que registra en la historia de la da judicial española.

El ministro añadió que el Gobierno no está dispuesto a tolerar hechos de esta naturaleza, y que para depurar responsabilidades consiguientes había nombrado juez especial al magistrado señor Alcaza.

El ministro de Hacienda constatar a los informadores que en el Consejo se había mencionado nuevamente nuestra situación económica, no estando cándido la causa a que obedezca la baja de la peseta, cotización en el mercado de cambios había descendido notablemente en estos últimos días.

Dijo el señor Argüelles que esta nueva depreciación de nuestra divisa no se debía a los manejos del Monopolio de los tróleos, como ha asegurado el periódico madrileño, sino a una motivada por la concurrencia de ciertas circunstancias, cuya producción era ajena al Gobierno.

El ministro agregó que el Consejo habíale otorgado un amplio voto de confianza que adopte las medidas que crea más conveniente a fin de resolver tal cuestión.

Manifestó el señor Argüelles que espera las acertadas intervenciones de la Junta centralizadora de las operaciones de cambio, las cuales seguramente favorecerán la subida de la peseta.

El ministro de Fomento constatar que había dado cuenta en el Consejo de la marcha de la liquidación de la Caja Provincial; informando, además, de la situación por que atraviesan las Compañías ferroviarias, algunas de las cuales no han podido satisfacer a sus empleados la mensualidad extraordinaria que todos los años se viene facilitando, no obstante haberse concedido a aquéllas por el Estado un anticipo de varios millones de pesetas.

El general Berenguer manifestó a los periodistas que el Consejo se habían ocupado de la desaparición del sumario que se instruye al abogado señor Serrán, habiéndose dado, además de la adopción de las medidas consiguientes, conceder un importante premio en metálico a quien descubriera el paradero del expediente o la suerte que se haya hecho correr al mismo.

El ministro de Economía ha leído los varios artículos publicados en diversos periódicos acerca de la elevación de algunas partidas del Arancel, añadiendo el señor Wais tales artículos carecen de fundamento, toda vez que el fondo de su disposición se ha de favorecer, amparando el comercio nacional.

DE TORO

La quinta corrida de feria

Valencia.—En esta plaza ha celebrado la quinta corrida de Feria con un lleno completo.

Lalanda estuvo regular en primer toro y mal en el segundo.

Manolo Martínez quedó en ambos.

Bienvenida, por no desear de sus compañeros, estuvo mal en su primer toro, pero su segundo llegó a la arena obteniendo la oreja de su enemigo y provocando el entusiasmo en el público.

NECROLOGIA

En Baix ha fallecido, víctima de penosa enfermedad, el ven estuiliante don Fernando Escobar Toranzo, hijo del procurador de estos Trinitarios don Fernando Escobar Toranzo.

Enviamos a sus familiares nuestro más sentido pésame.



En el Teatro Cervantes

Asamblea de parraleros

A las tres y media de la tarde de ayer se celebró en el teatro Cervantes, y en segunda convocatoria, la asamblea de cosecheros de uva que determina el artículo octavo del Reglamento de la Cámara Oficial Uvera.

En el escenario se hallan, con el señor Langie Moya, que ocupa la presidencia, los vocales de la Cámara señores Tapia Gil, Lázaro de la Rosa, Verdes González, Cervantes y Sanz de Andino, Callejón Moreno, Cadenas León, Esteban Navarro y Torres Martínez.

En el salón se encuentran unos cien asociados, aproximadamente. Abierta la sesión, el señor Langie dice que por no comparecer el actual secretario, se le nombra a don Juan de Dios Vidal López, debe sustituirle, con arreglo a Reglamento, el vocal de la Cámara más joven, invitando por ello al señor Esteban Navarro para que desempeñe dicho cargo.

Continuación, el presidente manifiesta que, al reintegrarse a sus cargos, la Junta directiva de la Cámara ha convocado a esta asamblea para dar cuenta de su gestión en el tiempo que están actuando y oír las observaciones que se hagan por los parraleros, asambleas cuya celebración fueron interrumpidas durante el funcionamiento de la Delegación regia.

Da cuenta de la labor realizada, y se refiere a las elecciones generales celebradas recientemente, anuladas por disposición del ministerio de Economía, las correspondientes a cuatro pueblos del distrito de Gérgal.

Menciona asimismo el estudio que se viene haciendo por una Comisión nombrada al efecto para la reforma del Reglamento, cuyo proyecto será sometido a la aprobación de la Superioridad.

Se ocupa del presupuesto formulado por la Cámara, ya aprobado por el ministerio, en el cual se lleva a efecto la innovación de no cobrar esta campaña 0'10 pesetas de impuesto por barril que entre en el puerto, reforma que ha permitido la situación económica de la Cámara. También hace observar otro gasto eliminado del presupuesto, como es la tasación de la cosecha. Esto, en cuanto al régimen interior.

Pasa a continuación a dar cuenta de un Real decreto por el que se obliga a efectuar la inscripción, en un Registro de Exportadores de todas las marcas de que hacen uso los productores, habiendo solicitado la Directiva, de la Superioridad, que se le conceda un procedimiento de simplificación, propuesto para la anotación en el mencionado Registro.

Se refiere a instancias dirigidas al Gobierno sobre tablas de valoraciones y sobre el corcho.

Dice que se espera la llegada de una Comisión de los Caminos de Hierro del Norte de Francia, con la cual se celebrará una entrevista de posibles buenos resultados para la producción.

Habla de la próxima campaña de exportación y da cuenta de haberse concertado contratos de tonelaje con Casas navieras sobre la base de los realizados en años anteriores, pero con algunas, aunque pequeñas, ventajas.

Se ocupa de la retención de los barriles en el Puerto y declara que es criterio de la Junta directiva que el embarque se efectúe sin aprietos y sin agobio alguno.

Dice que se han aceptado las guías con destinos, procedimiento que regía el año pasado.

Hace referencia a la representación de la Cámara en la Junta de Exportación Frutera creada en Madrid, y expone que la Comisión ejecutiva redactó una ponencia que aprobó el Pleno en su sesión última y que el señor Cervantes, vocal representante de la Cámara en dicha Junta, presentó en la sesión que en Madrid celebró ayer.

En esa ponencia se fija el programa y el criterio a seguir por la actual Junta directiva, y ella comprende los siguientes extremos:

Sanidad de la uva, mercados norteamericanos, agencias comerciales, Inspección sanitaria, tarifas de transportes y embalajes del fruto.

Termina reclamando la asistencia de todos los parraleros a la labor de la Junta directiva, manifestando que ésta consagrará todos sus esfuerzos a la defensa de los intereses uveros. (Suenan aplausos).

Invitado por la presidencia, el señor Cervantes explica el trámite seguido por la ponencia y facilita detalles aclaratorios de lo que en ella se dice.

Entiende el señor Cervantes que la inspección del fruto en el parral o en el Puerto resultaría onerosa, además de perjudicial, para el fruto, considerando que el impuesto fitopatológico no se debe abonar, ya que la inspección no se realiza.

En la ponencia, al hablarse del mercado norteamericano —dice el señor Cervantes— nosotros estamos dispuestos a emplear el mismo procedimiento del frío que se exige a la uva de la Florida.

En cuanto a transporte—continúa—, reclamamos se nos aplique la tarifa internacional de cinco céntimos y un recorrido mínimo de 200 kilómetros diarios, tarifa que hoy rige en las Compañías de M. Z. A. y en la del Norte, y que deben concederse a los Andaluces.

En cuanto a la propuesta del corcho, pedimos en ella—termina el señor Cervantes—que los vagones sean limpios, evitando el posible contagio del fruto, y también interesamos la admisión temporal de maderas.

De conseguir esto, ya es bastante. (Al terminar el señor Cervantes es aplaudido).

El señor Elorrieta dice le parece todo muy bien, pero que el reconocimiento sanitario no debe encomendarse a personas ajenas a la Cámara, ya que la sanidad del barril depende de muchas circunstancias.

Se extiende en consideraciones sobre el reconocimiento sanitario y reclama que para la uva de Almería se haga una marca, controlada en la Cámara, que evite que fruto que no es del país se presente en los mercados como fruta de Almería.

Manifiesta que el impuesto fitopatológico no debe existir, pues hasta ahora pagamos el impuesto y todavía no se ha hecho nada en este sentido.

El presidente hace constar que la Junta directiva coincide, en casi todas sus partes, con el criterio expuesto por el señor Elorrieta.

El señor Fernández Espinar declara que a la ponencia presentada por el señor Cervantes en Madrid se han elevado incluso propias palabras del señor Elorrieta.

El señor Martínez (D. Francisco) relata el procedimiento empleado en la campaña para el reconocimiento de los lotes.

(Se promueve un incidente entre este señor y el señor Elorrieta, originándose un formidable escándalo).

El presidente agita la campanilla, restableciéndose la calma pasados unos minutos.

El señor Elorrieta pide que se haga una campaña seria que garantice los intereses uveros de todos los productores, ejerciéndose una constante vigilancia sobre el personal de la Cámara.

El señor Villalobos explica su actuación en la época en que fué vocal de la Cámara, y pregunta por qué a esta asamblea no se traen y se discuten los acuerdos tomados en la última celebrada.

Dice que los contratos de transportes firmados este año tienen desventaja sobre los del año pasado, en cuanto a los barcos indirectos.

Declara que no debe haber adversidad para nadie y que todos deben marchar unidos para mejorar el negocio uvero.

Interviene el señor Oliveros y se promueve un nuevo incidente entre el citado señor y la presidencia, al afirmar aquél que la masa de parraleros repudió una Junta directiva que ahora ha vuelto a presentarse ante ella.

(En el salón se origina otra vez un nuevo escándalo hablándose a gritos y disputándose en medio de una gran confusión).

La campanilla presidencial es impotente para cortar el escándalo.

Restablecida la calma, el señor Miras Maeso dice que está redactando un acuerdo, y agrega que a lo que se debe tender es a realizar buena labor en beneficio del negocio, dejándose de personalismos.

Apunta como medio práctico de resolver el problema del mercado norteamericano, que se hagan gestiones cerca de los fabricantes Ford, Singer, etc., para lograr se consuman nuestras uvas en aquel mercado.

El señor Fernández Espinar justifica su actuación dentro de la comisión ejecutiva, haciendo referencia a los contratos de tonelaje.

El señor Elorrieta reclama que la Junta exponga el programa a seguir en la campaña actual.

El señor presidente dice que el programa de la Junta se halla en la ponencia suscrita por la Comisión Ejecutiva, del que ya se ha dado cuenta.

Se refiere a la reforma del Reglamento y declara que la Comisión encargada de su formalización ha visto interrumpida su labor por la Real orden de anulación de las elecciones, ya que afecta a dos de sus miembros.

El señor Villalobos pregunta si es legal la actuación de la Cámara no estando constituida de forma definitiva, pese a los recursos interpuestos en contra de la validez de las elecciones en otros distritos.

El señor Elorrieta hace cargos a la Directiva por el criterio sustentado en las elecciones, y dice al señor Langie que es presidente por ese criterio.

(Se suscita una violenta discusión entre los señores Cervantes y Elorrieta, provocando esto, otro regular escándalo). Varios parraleros interrumpen pidiendo que se traten asuntos uveros y no cuestiones personales.

Vuelta a la calma, el señor Manzano Castillo pide la palabra, y empieza diciendo que se combate a los señores Elorrieta y Oliveros, porque ellos son los únicos defensores de los parraleros.

(Estas palabras provocan un formidable griterío, restableciéndose la calma, a duras penas, por la campanilla presidencial).

A continuación, el señor Callejón González propone la reforma del Reglamento y pide que el proyecto se formalice por la Junta en el plazo de un mes, y que, pasado éste, se abra un nuevo plazo de quince días para que los productores formulen las modificaciones que consideren oportunas, que se considerarán aprobadas «ipso facto», sin necesidad de someterlas a la Superioridad, si aquellas van avalladas con las firmas de productores que representen un mínimo de 750.000 barriles, firmas que habrán de ser legalizadas por un notario público.

El señor Langie dice que el Reglamento determina no se pueden tomar acuerdos que vayan en contra de lo que éste dispone.

Intervienen los señores Elorrieta, Fernández Espinar, Callejón González y otros señores asistentes, pidiendo el señor

COMIDA DE DESPEDIDA

En la venta Eritaña se celebró ayer un almuerzo íntimo en honor del conocido propietario don Manuel Fontela, con motivo de su próxima marcha a las ciudades del Báltico, con fines comerciales relacionados con la exportación uvera.

Asistieron los señores don Leopoldo Romero, don Guillermo Martínez, don Rafael Castañedo, don Leopoldo Gómez, don Manuel Ramos, don Luis Vizcaino, don Joaquín Iribarne, don Asensio Lacal y don José Rodríguez.

Reinó en la comida la más franca cordialidad y una alegre camaradería. Y se brindó por el feliz viaje y la prosperidad de los intereses del festejado, señor Fontela, a cuyos buenos deseos nos sumamos también nosotros.

DESDE GARRUCHA

Al objeto de aliviar la precaria situación por que atraviesa actualmente esta villa, la Comisión de Festejos designada por el Ayuntamiento, integrada por un puñado de personas de significación y de reconocida actividad, ha querido confeccionar este año un programa de festejos que persua notabilidad atraiga gran contingente de forasteros, que, juntamente con los habituales bañistas, que en esta época se desplazan a esta hermosa playa, contribuyan a dar provecho y utilidad al pueblo. Así lo ha entendido éste, que, en unión del comercio, ha contribuido con notable esfuerzo a que las fiestas de este año en honor de San Joaquín alcancen gran esplendor.

Lo que ahora copiamos de uno de los sobres que para propaganda se han imprimido dará idea de la calidad de los festejos:

«Del 12 al 24 de agosto. Conciertos, bailes populares, regatas, juergas marítimas y terrestres, grandes partidos de fútbol, kermesse, coso blanco, fiestas cívico-religiosas, castillos de fuegos artificiales, cine público, iluminaciones etc.»

Si a esto añadimos lo magnífico de la playa de Garrucha, la temporada ideal que se disfruta, sus riquísimas aguas y sus económicos hospedajes, no hay que dudar que esta año las tradicionales fiestas en honor de San Joaquín atraerán a numerosas familias forasteras.

Así lo desea y espera, EL CORRESPONSAL 28 7 30.

DESDE CANJAYAR

La carretera El tema de actualidad en ésta, es la campaña iniciada, protestando enérgicamente, que hace muchos años se viene gestionando la terminación de unos cien metros de muro, pertenecientes al cuarto trozo de la carretera de Gádor a Laujar, y esta es la bendita hora que aún no se ha conseguido.

Ya se ha hecho entrega de las obras del trozo quinto y se están terminando las del sexto y último de dicha carretera; pero sin construir el referido muro es nula esta labor y sacrificio.

Esperamos que el señor Gobernador se interese y eleve a los altos poderes nuestras justas y modestas aspiraciones.

Nuevo director de la Banda municipal En la verbena que tuvo lugar el día 25, festividad del Apóstol Santiago, debutó con gran éxito, el nuevo director de la Banda municipal, don Juan González.

Dada la sabiduría y actividad del señor González, en poco tiempo pondrá esta Banda a gran altura.

Viajeros De Madrid ha regresado el ex alcalde don Francisco Navarro Esteban y familia; de Granada, los aventajados estudiantes don Angel y don Manuel Egea Esteban.

Para Puerto de San Juan ha marchado el registrador don Jaime Garau Pavón.

Se encuentra en esta el joven don Francisco López del Rey, del comercio de Albacete.

Enferma Desde hace unos días, se halla enferma la bellísima señorita Blanca Ruiz Viciosa. Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

EL CORRESPONSAL

OCULISTAS Doctores Marin Amat y Marin Enciso (de Madrid) Consulta de 9 a 12 y de 4 a 5 (todo el verano) Paseo del Príncipe, 71, 2º

El Cabello y la Calvicie

Según la opinión más generalizada, contra la calvicie no hay remedio. Esta se produce porque enferma y muere la raíz del cabello, y, por lo tanto es difícil que resucite.

Esta pésima opinión será desechada en su día, pues, según los resultados que se obtienen con el uso del nuevo producto patentado Loción Capilar URANIA, se desprende que después de producirse la calvicie, la raíz del cabello—si no toda, la gran mayoría—sigue viviendo durante muchos años, y una vez que dicha Loción hace desaparecer las causas persistentes que causaron la calvicie, el cabello da principio a aparecer de nuevo en la superficie del casco.

No en todos los casos se manifiesta en la misma forma; los hay en que renace desde el principio fuerte y de su color primitivo. Estos son los meses, pues en la mayoría aparece en forma de pelusilla y de color más claro, el que, paulatinamente, se va fortaleciendo hasta adquirir su color y convertirse en cabello fuerte y vigoroso.

Si se consiguen dichos resultados, es debido a que la Loción cura las enfermedades del cuero cabelludo, incluso la tiña, siendo conveniente usarla, además, como conservación e higiene del cabello. Para esto, una sola fricción cada diez días es suficiente.

Como garantía de lo que queda dicho, a continuación copiamos dos cartas—de las muchas recibidas—de personas que han usado la Loción. Dichos resultados han sido obtenidos con un sólo frasco en cada caso:

Almagro, 22 de mayo de 1930.—Sr. D. José Rodríguez Alvarez.—Orjiva. Muy señor mío: Con la debida oportunidad le he escrito en mi poder su atenta del 10, a la que contesto expresando mi mayor entusiasmo por haber conseguido su propósito en lo que afecta a tan reconocidísimo como maravilloso invento.

La situación actualmente es perfecta, causando la admisión no solamente de los habitantes de este pueblo, sino también de los limítrofes. La facilidad con que se ha desarrollado mi cabellera es en sumo cuanto podía desearse, criándose el pelo espeso y fuerte de una manera increíble.

Lo que un día fué pelusilla blanca y débil fué creciendo y fortaleciendo con tan positivo éxito que hoy sólo queda de mi total calvicie un parchecito de la extensión de unos cinco centímetros, en la parte delantera.

Desde luego, desearía me mandara otro frasco para la total curación, y por descontento es que si desea hacer pública esta carta queda autorizado para ello; pues aun así mi propaganda en ésta ha sido franca y decidida, el resultado positivo de la Loción ha cautivado por completo la simpatía de todos cuantos padecen este clase de enfermedades.

Ruego no olvide mi petición, girándome su importe o indicándome la forma en que ha de remitirlo. Sin otro particular, le saluda afectuosamente, Emiliano Terreiro.—Rubricado.

En vez de un frasco mandarme tres, pues hay una señora que se encuentra en mi misma situación y me ruega le interese dos para ella.—Vale.

Guadix, 12 de marzo de 1930.—Señor don José Rodríguez Alvarez.—Orjiva. Muy señor mío: Hasta poder darle noticias del ensayo de su específico, he retrasado escribirle.

La pelusa que en los primeros días de su uso ha salido en la superficie lustrosa y brillante del casco donde no existe señal alguna de haber tenido pelo desde hace años, se va cambiando en cabellos sencillos y fuertes que demuestran la eficacia de su invento. No es asunto de un día ni de un mes, pero el caso es seguro, aun en casos como el de que habla y en el que parecía que habría de fracasar.

Le agradecería me remitiese otro frasco, diciéndome su importe y le tendré el corriente del resultado definitivo. Perdónese la molestia y es su aff. a. a. q. c. s. m., José Muñoz Ruiz, secretario del Ayuntamiento de Guadix.

Venta exclusiva para Almería y su provincia: Almacenes "El Siglo" Martínez y Cutillas

CENTRO INDUSTRIAL

Motores eléctricos - Motores Diesel Semidiesel - Industriales y Marinos Material eléctrico grande y pequeño

Accesorios para Maquinaria Algodones - Lubrificantes - Poleas - Correas - Bombas y Tuberías - Gran stok de los rodamientos S-K-F

Instalaciones y Reparaciones ESTUDIOS GEOLÓGICOS E HIDROSCÓPICOS ALUMBRAMIENTOS DE AGUAS DEPOSITARIO DE LA LÁMPARA "OSRAM"

PRESUPUESTOS José María Donoso Perito industrial

Príncipe Alfonso, 15 Teléfono núm. 3-9-3

Noticias de la Provincia

PELUQUERÍA de Claudio Pimentel Especialidad en corte de pelo y molenas. Departamento independiente para Señoras. Lociones de las mejores marcas. Servicio a domicilio. Boulevard del Príncipe, 52.

CHOCOLATE LOUIT Alfonso Triviño MÉDICO-DENTISTA Enfermedades de boca, extracciones sin dolor, puentes y coronas de oro, dentaduras sin pelador y sin caucho y de sistema original y exclusivo. Puerta de Purochén (altos de la Farmacia de Durban Quezada). Entradas: Regocijos, 2.

Registro Civil DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN Nacimientos: Antonio Suárez Cáceres y Luciano Guillén Blancas. Defunciones: Adela Calatrava Guirado. DISTRITO DE LA AUDIENCIA Nacimientos: Ricardo Barranco Baeza, Agueda Martín León y Julián Antequera Llorca. Defunciones: Julia Balcázar Rodríguez e Isabel González Ruiz.

Sastrería Herrada EXTENSO SURTIDO EN GÉNEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA 11. Placa Canalejas, 4. y P. Príncipe, 11. ALMERIA

Linea Ybarra y Compañía, S. en C.-SEVILLA Servicio fijo y rápido con salida todos los meses El magnífico moto-transatlántico "Cabo San Antonio" saldrá del puerto de Almería el día 30 de julio de 1930 para Nálaga, Cádiz, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasaje, ros de TERCERA clase. El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro literas con amplios comedores. AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. PRECIO DEL PASAJE Billete entero: 557'50 pesetas Medio billete: 282'50 Niños: hasta 2 años, uno gratis por familia; de 2 a 10 años, medio pasaje; de 10 años en adelante, pasaje entero. Informará su consignatario LUIS GAY PADILLA.—Almería.

OCULISTAS Doctores Marin Amat y Marin Enciso (de Madrid) Consulta de 9 a 12 y de 4 a 5 (todo el verano) Paseo del Príncipe, 71, 2º



